

**ACTA CIRCUNSTANCIADA. JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA 003/2016
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA SECRETARIAS Y PERSONAL
CON ATENCIÓN DIRECTA AL PÚBLICO”**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 (Trece horas) del día miércoles 13 (Trece) de julio de 2016 (Dos mil dieciséis), y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en Niños Héroes #2409, Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, se reúne el COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DESINCORPORACIÓN DE BIENES PROPIEDAD DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, conformado por los C.C.: Lic. María Teresa Arellano Padilla, Auditora Especial; Lic. Jorge Villanueva Jiménez, Director de Auditoría a los Poderes del Estado y Organismos Públicos Autónomos; L.C.P. José de Jesús Trejo Juárez, Director General de Administración, L.C.P. Salvador Sánchez Hernández, Director de Auditoría a Municipios; y C. Diego Rafael Zepeda Pérez, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales adscrito a la Dirección General de Administración; todos ellos en su calidad de titulares, procedemos a dar inicio a la junta de aclaraciones contemplada en el punto 2 de las bases de la Licitación Pública 003/2016.-----

Se deja asentado en esta acta, que no se presentó ningún participante a la presente reunión, únicamente, se recibió un escrito el día 12 (Doce) de julio de este año, por parte de GRUPO COUNTIER, S. DE R.L. DE C.V. (escrito que no se transcribe, sólo se anexa a esta acta por ser parte integrante de la misma), donde propone, para esta Junta de Aclaraciones, modificar las bases respecto a la 1.- fecha de entrega; 2.- forma de pago, y 3.- manifiesta que respetará el mismo precio pactado para las prendas adicionales; a lo anterior, se le responde al participante, que sus sugerencias, las proponga y justifique debidamente en la cotización que presente en la etapa respectiva y se analizará junto a las que presenten los demás participantes, en base a lo solicitado en las bases.-----

No habiendo más dudas por desahogar, se hace del conocimiento de todos los interesados en participar, que aquellas personas que no asistieron a la presente Junta de Aclaraciones, que están igualmente obligados a respetar el contenido y los requerimientos técnicos aquí expresados, por lo que deberán de tomarse en cuenta para la elaboración de sus propuestas técnicas y económicas.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 13:45 (Trece horas con cuarenta y cinco minutos) horas del día de su inicio, firman en ella quienes intervinieron y quisieron hacerlo.-----

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
CON LA MISMA, DESINCORPORACIÓN DE BIENES PROPIEDAD DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Lic. María Teresa Arellano Padilla
Auditora Especial de
Cumplimiento Financiero

Lic. Jorge Villanueva Jiménez
Director de Auditoría a los Poderes del
Estado y Organismos Públicos Autónomos

L.C.P. José De J. Trejo Juárez
Director General de Administración

L.C.P. Salvador Sánchez Hernández
Director de Auditoría a Municipios

C. Diego Rafael Zepeda Pérez
Jefe del Departamento de Recursos
Materiales y Servicios Generales